DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.

I. MUNICIPALIDAD PADRE HURTADO
RECIBIDO
31 AGO 2026
UNIDAD CONVENIOS Y PROGRAMAS
DEPARTAMENTO SALUD

ORD	:	N° 639 / Direc./N°_____ / N°_____
ANT.	:	Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.
MAT.	:	Remite Certificación de pago de Branka Zubanov Medina.

PADRE HURTADO, 01 de Septiembre de 2026.

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAUL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

Por medio del presente, Certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de **Agosto de 2026**, por **Branka Ivana Zubanov Medina**, Cedula de Identidad N° [redacted] Cirujana Dental. Contratada en calidad de prestación de servicios honorarios, en el marco del Programa Apoyo Morbilidad Odontológica. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegida por la legislación vigente ley N°20. 584. por lo que los listados de pacientes se encontraran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Saluda Atentamente a usted,

RAUL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

RFBS/mir.

- Distribución.
- Archivo

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

Información General

Datos	**Antecedentes**
Nombre completo	Branka Ivana Zubanov Medina
Cédula de identidad	
Profesión	Cirujana Dentista
Mes que certifica prestación de servicios	Agosto 2026
Nº de boleta	33
Monto total honorarios	1.312.000
Fecha emisión boleta	01/09/2026
Programa al que presta servicios	Atención de morbilidad odontológica
Encargado de programa	Raul Barrientos

Información Específica

Datos	**Antecedentes**	
	Si	**No**
1.- Descripción de actividades o labores contratadas.	**x**	
2.- Adjunta respaldo, conforme al cometido, según contrato.	**x**	
Observaciones.	Se adjunta descripción de actividades y boleta de honorarios.	

1.- Descripción de actividades

Atención Morbilidad Odontológica:

Se realiza atención clínica a público directo que surge de la lista de espera que se genera por la oferta a través de la plataforma de Telesalud.

En dicho contexto una vez citado el usuario se realiza llamado a la clínica, evolución clínica general para descartar algunas patologías y/o alergias que sean contraproducente con la intervención odontológica. Cada atención tiene una duración de 20 minutos en promedio, realizando las siguiente

- Realizo atención clínica odontológica integral a usuarios, incluyendo evaluación, diagnóstico, planificación y ejecución de tratamientos dentales.

- Efectúo anamnesis, examen clínico general y bucal, identificando antecedentes médicos, patologías sistémicas y alergias que puedan influir en la atención odontológica.

- Confecciono y actualizo el odontograma, priorizando la atención según la necesidad más sentida y criterios clínicos.

- Ejecuto procedimientos odontológicos preventivos, restauradores, quirúrgicos básicos y de urgencia, de acuerdo con protocolos vigentes.

- Entrego educación en salud bucal, indicaciones preventivas y orientación al usuario para la mantención y continuidad del cuidado odontológico.

- Determino la necesidad de derivación a nivel secundario o terciario, generando interconsultas conforme al mapa de derivación establecido.

- Informo y oriento a los usuarios respecto a garantías explícitas en salud (GES), cuando corresponda, gestionando la firma del formulario GES.

- Registro en forma completa, oportuna y fidedigna la información clínica en ficha Rayen.

- Superviso y coordino el trabajo del personal técnico (TONS), velando por el cumplimiento de normas clínicas, de bioseguridad y control de infecciones (IAAS).

2.- Calendario de actividades.

Horas: 82 horas

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
03/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	04/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	05/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	06/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)		08/08 Morbilidad odontológica 08:30 – 18:30 (10 horas)
10/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	11/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	12/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	13/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	14/08 Morbilidad odontológica 15:30 – 20:30 (5 horas)	
17/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	18/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	19/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)	20/08 Morbilidad odontológica 17:30 – 20:30 (3 horas)		22/08 Morbilidad odontológica 08:30 – 18:30 (10 horas)
24/08 Morbilidad odontológica 17:30-20:30 (3 horas)	25/08 Morbilidad odontológica 17:30-20:30 (3 horas)	26/08 Morbilidad odontológica 17:30-20:30 (3 horas)	27/08 Morbilidad odontológica 17:30-20:30 (3 horas)		29/08 Morbilidad odontológica 08:30 – 17:30 (9 horas)